

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE	080013105003201700083-01
IDENTIFICACIÓN DEL	
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	96609
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	FRANCIA ELENA BARRIOS BARRETO
OPOSITOR:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
	DE BARRANQUILLA, FONDO TERRITORIAL DE
	PENSIONES DEL DISTRITO ESPECIAL,
	INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.
FECHA SENTENCIA:	05/03/2024
IDENTIFICACIÓN	SI 507 0004
SENTENCIA:	SL507-2024
DECISIÓN:	NO CASA- SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. MARTÍN EMILIO BELTRÁN QUINTERO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 20/03/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 20/03/2024, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

SCLTJPT-26 V.00



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>01/04/2024</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 05 de marzo de 2024.

SECRETARIA SECRETARIA